

## EVALUAR COLECCIONES, COMPARTIR RECURSOS: EL PROGRAMA CONSPECTUS

RAMÓN ABAD HIRALDO

### RESUMEN

Se definen aquí los conceptos de Gestión, Desarrollo y Evaluación de las Colecciones, centrándose en este último para apuntar las metodologías principales utilizadas en este área. El centro del trabajo es la descripción del Programa Conspectus, un instrumento destinado a la evaluación de colecciones en un entorno cooperativo, presentándose a continuación sus posibilidades, problemas, grado de implantación en las bibliotecas norteamericanas, así como los proyectos y experiencias desarrolladas en Europa.

### EVALUAR COLECCIONES, COMPARTIR RECURSOS: EL PROGRAMA CONSPECTUS

Uno de los aspectos del trabajo bibliotecario sobre el que más se está incidiendo en los últimos años en el mundo de las bibliotecas universitarias y de investigación, es el referido a la gestión y desarrollo de las colecciones, en general, y a la evaluación de las mismas, en particular.

No es, desde luego, el caso español, donde la precariedad de medios, ausencia de coordinación, de redes, así como los numerosos problemas por todos conocidos, ofrecen un panorama tal que, salvo honrosas excepciones, resulta bastante sombrío.

Pero se trata aquí de ofrecer una visión general sobre lo que se entiende por *Evaluación de la Colección* y de aproximarnos a una de las experiencias que aúna, por un lado, una parte de los métodos de evaluación de colecciones en uso y, por otro, se orienta hacia el desarrollo de acciones cooperativas en la formación y gestión de las colecciones: el Programa *Conspectus*.

Sería conveniente definir, antes de centrarnos en la evaluación, dos conceptos íntimamente relacionados, pero que abarcan diferentes campos de aplicación: los términos *Desarrollo de la Colección* y *Gestión de la Colección*.

*Desarrollo de la Colección (Collection Development)* es un «término que abarca varias actividades relacionadas con el desarrollo de la colección bibliotecaria, incluyendo la determinación y coordinación de los criterios de selección, la evaluación de las necesidades de los usuarios potenciales y reales, estudios sobre la utilización de la colección, evaluación de la colección, identificación de las necesidades de la colección, selección de material, planificación para compartir recursos, conservación de la colección y expurgo de documentos»<sup>1</sup>.

*Gestión de la Colección (Collection Management)* es el «término utilizado para referirse específicamente a la aplicación de técnicas cuantitativas (tales como análisis estadísticos, estudios de costes-beneficios, etc.) en el desarrollo de una colección»<sup>2</sup>.

De este modo, observamos que el primero sería un concepto jerárquicamente dominante, al abarcar una mayor cantidad de procesos y contextos, mientras que el significado del segundo quedaría restringido al mantenimiento y gestión de una colección dada.

Evaluar consiste, fundamentalmente, en extraer datos y, luego, someterlos a procedimientos analíticos para determinar la fortaleza o debilidad de las relaciones establecidas<sup>3</sup>.

La evaluación puede aplicarse a muchos procesos, sin limitación por el formato, usuario o método, pudiendo utilizar metodologías cuantitativas y cualitativas.

La *Evaluación de la Colección* es definida por Mosher<sup>4</sup> como la «valoración de la utilidad y pertinencia de las colecciones de una biblioteca con relación a sus usuarios o programas».

Para este autor, la evaluación de la colección es una de las herramientas más potentes y prometedoras de los «*collection managers*», afirmando que todos los bibliotecarios responsables de las adquisiciones y desarrollo de las colecciones deberían estar familiarizados con sus usos y técnicas fundamentales.

Sus finalidades principales serían:

— Ayudar a la Biblioteca a enfocar los gastos de adquisiciones en aquellos materiales más necesarios para los usuarios.

---

<sup>1</sup> Definiciones extraídas del *Glosario A.L.A. de Bibliotecología y Ciencias de la Información*. Heartstill Young, ed., Madrid, Díaz de Santos, 1988.

<sup>2</sup> Definiciones extraídas del *Glosario A.L.A. de Bibliotecología y Ciencias de la Información*. Heartstill Young, ed., Madrid, Díaz de Santos, 1988.

<sup>3</sup> Un conjunto de trabajos de gran interés aparece en el número monográfico dedicado al tema de «Evaluación de Colecciones», en la Revista *Library Trends*, vol. 33 (1985), 3.

<sup>4</sup> MOSHER, Paul H.: «Quality and library collections: new directions in research and practice in collection evaluation», *Advances in Librarianship*, 13 (1984), pp. 211-238.

— Conocer y gestionar las colecciones de la biblioteca de una manera más efectiva.

— Proporcionar una base para los planes y políticas de desarrollo de colecciones a nivel local y cooperativo.

La evaluación de colecciones se ha desarrollado con énfasis considerable a lo largo de los últimos veinte años, adoptando metodologías ya existentes o creando otras nuevas, ofreciendo hoy día todo un arsenal de herramientas evaluadoras que proporciona modelos y métodos teóricos y prácticos adaptables a necesidades locales y generales.

Los principales métodos de evaluación de colecciones desarrollados serían <sup>5</sup>:

a) *Examen de las estanterías*. Requiere, como es obvio, la ordenación sistemática de los fondos. No exige demasiado tiempo y es de fácil ejecución, pudiéndose obtener resultados inmediatos y tangibles, al revelarnos la existencia de series incompletas, materiales poco usados, lagunas...

b) *Relación entre sistemas de clasificación/programas de enseñanza*. Se trata de comparar las obras que se poseen en una colección dentro de las diferentes clases de la clasificación sistemática utilizada en relación a la colección ideal que sería necesaria para atender las necesidades curriculares de las diferentes disciplinas impartidas en una determinada institución académica.

La comprobación suele efectuarse a partir de bibliografías especializadas, publicadas para las diferentes materias por asociaciones profesionales, investigadores, bibliógrafos, bibliotecarios, etc.

Este tipo de estudios favorecen la coordinación y colaboración entre bibliotecarios y enseñantes.

c) *Análisis de la producción bibliográfica por materias*. En vez de analizar la colección a partir de lo ya publicado, se trata de prever las nuevas líneas de investigación y estudio, de anticipar las necesidades. Los métodos utilizados son variados: estudios realizados directamente sobre los usuarios, estudios de citas, análisis según características de la colección, etc.

d) *Compilaciones estadísticas*. Las estadísticas nos proporcionan informaciones de gran utilidad: gastos realizados, volumen de adquisiciones, uso de las colecciones, volumen del préstamo, etc. La comparación de los datos con los propios de años anteriores o con los de otras bibliotecas nos proporciona elementos de juicio para valorar la actividad y, en lo posible, predecir la evolución futura.

e) *Estudios de solapamiento*. Se realizan para analizar la distribución de los materiales entre un número determinado de colecciones. Nos proporcionan información sobre los títulos duplicados y, también, sobre las lagunas existentes.

f) *Estudios de uso de las colecciones*. Se realizan a partir de estudios

---

<sup>5</sup> MOSHER, Paul H.: *op. cit.*; OBERG, Larry R.: «Evaluating the Conspectus: approach for smaller library collections», *College & Research Libraries*, 1988, May, pp. 188-196.

directos sobre los usuarios, o, también, efectuando un muestreo de una parte de la colección para estudiar su «comportamiento» a lo largo de un período de tiempo determinado.

g) *Análisis de las características de la colección.* Se trata de evaluar la colección por clases o disciplinas, pero no con el fin de detectar los títulos específicos que no están en la colección, sino para averiguar qué formato o tipología de materiales faltan.

No se agotan aquí, ni mucho menos, los diferentes métodos de evaluación de colecciones, ya que la lista no es exhaustiva y a los ya citados habría que añadir, además, las posibles combinaciones entre unos y otros.

Pasemos, pues, ahora a describir de una manera sumaria un método de evaluación en el que podemos identificar algunas de las metodologías descritas anteriormente y que está pensado para el desarrollo de planes cooperativos: el Programa *Conspectus*.

*Conspectus* es una palabra latina que significa inspección, examen, ojeada..., si bien en el mundo bibliotecario se utiliza para definir un programa específico, una metodología de evaluación de colecciones, comenzada a desarrollar a finales de la década de los setenta en Estados Unidos por el Research Libraries Group (RLG). El RLG, constituido en 1974 con la idea principal de desarrollar programas de colaboración, nace alrededor de las principales bibliotecas universitarias y de investigación norteamericanas. Esta colaboración está sustentada, por un lado, en el alto grado de desarrollo técnico alcanzado en las bibliotecas de ese país, que cuenta con sólidas redes automatizadas; también en el deseo de mejorar cualitativa y cuantitativamente la eficacia de las bibliotecas y, por último, en la constatación de una realidad: la imposibilidad de autosuficiencia para las bibliotecas individuales, por muy grandes que éstas sean, con el agravante añadido de unas restricciones monetarias cada vez más fuertes.

Desde un principio, las actividades del RLG se centran en aspectos tales como la distribución de las adquisiciones de materiales extranjeros, encargándose cada biblioteca de adquirir los materiales de un área geográfica determinada; acuerdos sobre la compra de materiales de obras muy caras, de utilidad común, así como acuerdos sobre las denominadas «master copy», es decir, qué miembros mantienen ciertos títulos de publicaciones periódicas disponibles para todos, evitando de este modo duplicaciones y posibilitando la adquisición de un mayor número de revistas.

En 1979 se constituye el RLG Management and Development Committee, que en 1980 lanzará, en colaboración con la Association of Research Libraries y la Canadian Association of Research Libraries, el North American Collection Inventory Project (NCIP), con el fin de crear un sistema que responda a las necesidades de investigación del país, siendo su herramienta principal el RLG *Conspectus*<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> La mayor parte de los artículos que tratan el tema del *Conspectus* suelen relatar la génesis y desarrollo del NCIP. Los principales serían los siguientes: GWIN, Nancy E.; MOSHER, Paul H.:

El Conspectus es un sistema de evaluación diseñado para conocer el grado de cobertura de las diferentes materias en las colecciones donde se aplica. Lo que se pretende es obtener una pintura detallada de los perfiles de las colecciones existentes y de las adquisiciones en las bibliotecas integrantes de una red.

La metodología es la siguiente:

Se parte de un sistema de clasificación; en el caso norteamericano se comenzó con el de la Biblioteca del Congreso. Cada biblioteca debe examinar los fondos existentes en su colección dentro de cada una de las materias comprendidas en el sistema de clasificación (alrededor de 5.000 en la clasificación de la Biblioteca del Congreso), en función de dos parámetros:

A) El denominado *Nivel de la Colección*. Se establecen cinco niveles, además del 0, que significaría que no existe nada sobre la materia en esa colección, del modo siguiente:

1. *Nivel Mínimo*. Quiere decir que sólo hay obras muy elementales sobre el tema.

2. *Nivel de Información Básico*. Existen materiales que introducen y definen la materia, pero que resultan insuficientes para desarrollar cursos o estudios independientes sobre el tema.

3. *Nivel de soporte educacional*. La colección puede servir como soporte para estudios independientes, aunque no a un nivel de doctorado; es decir, contaría con colecciones completas de los principales autores, una selección de los secundarios, las publicaciones periódicas más representativas y obras de referencia.

4. *Nivel de Investigación*. Comprende la mayoría de las fuentes necesarias para la realización de tesis e investigaciones: obras de referencia importantes, colecciones completas de monografías especializadas, una buena colección de publicaciones periódicas, repertorios de índices y resúmenes...

5. *Nivel de Máxima Cobertura*. Se pretende la exhaustividad en la materia.

B) El segundo es el referido a la *Lengua* en que los materiales están escritos. Se distinguen cuatro grupos, identificados mediante letras mayúsculas:

E: principalmente en lengua inglesa, es decir, que habrá poco o nada en otras lenguas.

F: incluye, además del inglés, material seleccionado en otras lenguas, principalmente europeas.

W: Hay una completa selección en todas las lenguas aplicables.

---

«Coordinating collection development: the RLG Conspectus», *College & Research Libraries*, 1983, March, pp. 128-140; STAM, David H.: «Collaborative collection development: progress, problems and potential», *IFLA Journal*, 12 (1986), 1, pp. 9-19; FERGUSON, Anthony W.; GRANT, Joan; RUTSTEIN, Joel S.: «The RLG Conspectus: its uses and benefits», *College & Research Libraries*, 1988, May, pp. 197-206.

Y: Material principalmente en una lengua que no sea el inglés.

Naturalmente, éste es el «esquema tipo» del Conspectus; en el Pacific Northwest Conspectus, por ejemplo, se distinguen tres niveles jerárquicos de especificidad en el número de materias a analizar, con 24, 500 ó 4.000 materias, de modo que pueda ser adaptado más cómodamente a diferentes tipos de bibliotecas <sup>7</sup>.

Para analizar las colecciones se cumplimentan unos formularios a partir de los cuales se construye la base de datos del Conspectus, resultando un eficaz complemento de los catálogos colectivos, aportando una información cualitativa, al indicarnos la «fuerza» o «debilidad» de las colecciones en las diferentes materias.

La aplicación del Conspectus aporta ventajas de variado orden:

— En las adquisiciones: posibilidad y favorece una política coordinada de adquisiciones, mediante la asignación de prioridades y evaluación de las necesidades futuras.

— Los usuarios cuentan con un mecanismo que permite la localización de los materiales de investigación requeridos de la manera más adecuada.

— Los bibliotecarios llegan a trabar un conocimiento más profundo de las colecciones, lo cual favorece una mayor eficacia en los procesos de toma de decisiones.

— La preservación de materiales: el Programa también incide en la preservación cooperativa, identificando aquellas partes de la colección que deben ser preservadas, tarea que se enfoca esencialmente hacia la microfilmación de materiales fechados entre 1850-1950.

El Conspectus, sin embargo, no sólo aporta beneficios a las redes de bibliotecas en su conjunto, sino que también las bibliotecas en particular se benefician de su aplicación. Las ventajas de su aplicación para las colecciones individuales serían las siguientes <sup>8</sup>:

— Establecimiento de prioridades en las adquisiciones.

— Orientación de las necesidades de espacio, almacenamiento y expurgo.

— Identificación de las prioridades en preservación.

— Sirve de guía para la distribución del personal.

— Puede servir de base a las demandas de fondos presupuestarios para adquisiciones, así como para proyectar necesidades futuras.

— Coordinación de los datos de las adquisiciones con los intereses particulares de investigadores y enseñantes, proporcionando, además, información acerca de las demás colecciones de investigación.

---

<sup>7</sup> OBERG, Larry R.: *op. cit.*

<sup>8</sup> Sobre la aplicación del Conspectus a colecciones individuales, véase: STAM, David H.: «The many and the one: implications of Conspectus building for individual university libraries». Comunicación presentada a la 53 Conferencia General de la IFLA, Brighton, 16-21 de agosto de 1987; FERGUSON, Anthony W.; GRANT, Joan; RUTSTEIN, Joel: «Internal uses of the RLG Conspectus», *Journal of Library Administration*, 8 (1987), 2, pp. 35-40.

- Contribuye a la formación de los responsables de las adquisiciones para la toma de decisiones en un contexto más amplio.
- Ayuda a establecer las prioridades en catalogación.
- Ayuda a la preparación de los presupuestos.

El sistema se ha extendido con gran rapidez en Estados Unidos y Canadá. Además de las bibliotecas participantes en el NCIP, hoy día la metodología del Conspectus se utiliza en bibliotecas universitarias y públicas de todos los tamaños. Los consorcios de bibliotecas que hoy día están aplicando esta metodología son<sup>9</sup>: Alaska Statewide Inventory Project, Illinois Statewide Collection Development Project, Metropolitan Reference and Research Library Agency (METRO) en Nueva York, Boston Library Consortium's Analysis Project, Valley Library Network en Idaho y el Library and Information Resources for the Northwest; este último, por ofrecer un dato acerca de la magnitud del proyecto, abarca por sí solo 210 bibliotecas.

El Proyecto atrajo ya desde su inicio la atención de los países europeos, sobre todo de Gran Bretaña, país donde ya se cuenta con experiencias en este sentido; es el caso de la British Library<sup>10</sup>, desarrollada en 1985, o de Escocia<sup>11</sup>, donde se ha implantado en la Biblioteca Nacional, las bibliotecas de las ocho universidades y las dos principales bibliotecas públicas de referencia. El objetivo actual en Gran Bretaña es extender el Conspectus a lo largo de todo el país.

Suecia es otro de los países europeos que ha realizado experiencias, por ejemplo, el denominado Proyecto «SULF»<sup>12</sup>, desarrollado en los años 1984-1985, en el que participan las seis bibliotecas universitarias suecas y la Biblioteca Real y que se aplicó experimentalmente a dos materias exclusivamente: Historia y Bioquímica.

No han sido estas experiencias aisladas ya que LIBER (Liga de Bibliotecas Europeas de Investigación), tras analizar la experiencia británica, ha lanzado el Proyecto Conspectus Europeo, en el que LIBER actuará como agencia coordinadora, tomando como base la infraestructura proporcionada por las redes automatizadas existentes<sup>13</sup>.

Sin embargo, el desarrollo del Conspectus no está exento de problemas:

La posible subjetividad sería el primero. Dada la simplicidad y sencillez del método, su aplicación se podría prestar, en principio, a interpretaciones demasiado subjetivas, lo cual iría en detrimento del aspecto cooperativo. En este sentido, se están desarrollando standards y líneas de aplicación para

<sup>9</sup> OBERG, Larry R.: *op. cit.*

<sup>10</sup> HANGER, Stephen: «Collection development in the British Library: the role of the RLG Conspectus», *Journal of Librarianship*, 19 (1987), 2, pp. 89-107.

<sup>11</sup> HEANEY, Henry: «The role of Conspectus in Scottish Libraries». Comunicación presentada a la 53 Conferencia General de IFLA, Brighton, 16-21 de agosto de 1987.

<sup>12</sup> HAGERLID, Jan: «The Swedish Conspectus Project "SULF"». Comunicación presentada a la 53 Conferencia General de IFLA, Brighton, 16-21 de agosto de 1987.

<sup>13</sup> MUNTHE, Gerhard: «LIBER: a library organization, its origin, its objectives and its achievements». *LIBRI*, 38 (1988), 1, pp. 45-50.

determinar con mayor objetividad los diferentes niveles de las colecciones.

El siguiente son las fronteras nacionales, problema que afectaría, en principio, a su desarrollo europeo. Conspectus es un programa preparado para evaluar colecciones nacionales. Los obstáculos que limitarían su extrapolación directa a otros países vendrían dados principalmente por dos factores: la lengua y los sistemas de clasificación.

Seguramente, los países de habla no inglesa deberán adaptar el parámetro referido a la lengua de los materiales según sus necesidades concretas.

En cuanto a los sistemas de clasificación, también éstos, en muchas ocasiones, se identifican con las fronteras nacionales, debiendo tener presente que el desarrollo del Conspectus se ha realizado sobre la base de la Clasificación del Congreso y, posteriormente, la Clasificación Dewey.

Los formatos de los materiales serían el tercer problema, para aquellas colecciones en las que algunos materiales especiales, tales como microformas, mapas, manuscritos, soportes sonoros, documentos gubernamentales, etc., son objeto de un tratamiento diferente del resto de la colección, más en función de su formato que de su materia.

No faltan tampoco quienes descalifican por completo el sistema, presentándolo como pretencioso, subjetivo abstracto y consumidor de excesivos recursos <sup>14</sup>.

En cuanto a los costes de implantación en tiempo y personal, Oberg <sup>15</sup> estima en unas 55 horas el tiempo consumido en completar cada una de las 24 grandes divisiones de la Clasificación de la Biblioteca del Congreso. En el Conspectus escocés <sup>16</sup> se calcula que una biblioteca de un millón y medio de volúmenes implica el equivalente de una persona/año en completar los formularios, si bien es mucho más el personal involucrado, todo ello sin contar los trabajos previos y la infraestructura necesaria para su puesta en funcionamiento.

No obstante, no podemos olvidar los trabajos previos, la infraestructura que posibilita la rápida implementación del sistema, y que se resumiría en la existencia de sólidas redes automatizadas y el aprovechamiento de las experiencias de implantación del Conspectus en otras bibliotecas.

Tampoco debe olvidarse que el Conspectus es una tarea permanente, la cual, una vez ha comenzado, debe estar en continua revisión y sus responsables en contacto permanente. En realidad, el Conspectus no nos dice exactamente si los materiales de la colección son mejores o peores, ni tampoco si está o no está determinada obra en la colección, sino que mide el nivel de cobertura de las diferentes materias a partir de unos datos

---

<sup>14</sup> HENNIGE, David: Epistemological dead end and ergonomic disaster?: the North American Collection Inventory Project. - *The Journal of Academic Librarianship*, 13 (1987), 4 : p. 209-213.

<sup>15</sup> OBERG, Larri R.: *op. cit.*

<sup>16</sup> HEANEY, Henry: *op. cit.*

relativos; por lo tanto, no busca la sustitución de los catálogos colectivos, sino que, sobre todo, los complementa.

Hasta aquí, el panorama existente acerca del *Conspectus* y sus principales realizaciones. No cabe duda de que sus posibilidades están siendo valoradas muy positivamente y que muy pronto la mayor parte de las bibliotecas universitarias y de investigación europeas introducirán esta nueva herramienta basada en el desarrollo cooperativo de las colecciones.

No existen, desde luego, experiencias similares en España, donde podríamos afirmar que nos queda aún mucho camino por recorrer. En este sentido, tal vez sean las bibliotecas catalanas las más avanzadas en el terreno de la cooperación bibliotecaria. Pero también puede observarse un interés cada vez más creciente en la realización de proyectos cooperativos. En esta línea cabe destacar, en 1988, un proyecto llevado a cabo por las bibliotecas de las Facultades de Matemáticas de las diferentes Universidades españolas, así como por el CSIC, cuya finalidad es realizar un plan cooperativo de adquisiciones de publicaciones periódicas en el área de Matemáticas, consiguiendo, de este modo, una mayor cobertura; como tarea preparatoria para la realización de este plan, se efectuaron estudios sobre el uso de las colecciones<sup>17</sup>.

No es nunca, por tanto, demasiado pronto para potenciar actividades y proyectos que nos sirvan para acercarnos un poco más a la realidad que nos rodea y que nos ayuden a orientar nuestros recursos de una manera más efectiva.

---

<sup>17</sup> Me hago eco aquí de sendas reuniones celebradas en la Universidad de Sevilla, el 26 de febrero de 1988, y en la Universidad de Zaragoza, el 7 de octubre de 1988, uno de cuyos frutos va a ser la confección del Catálogo Colectivo de Revistas de Matemáticas.

